

INFORME DE ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva		
ID Ministerio	4316556	
Denominación del Título	Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía	
Curso académico de implantación	2018/2019	
Web de la Titulación	https://www.uhu.es/etsi/webMasteres/master_ingquimica/	
Oferta de título doble / conjunto	SI	x
	NO	
En su caso especificar la/las titulaciones y el/los centro/s y Universidad	Máster Universitario en Ingeniería Química. Escuela Técnica Superior de Ingeniería (Universidad de Huelva) y Sede Sta. M ^a de La Rábida (Universidad Internacional de Andalucía)	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	06/06/2018	
En su caso fecha de la última modificación aprobada.		
En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.		
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	https://www.uhu.es/etsi/calidad-2/
	Título	https://www.uhu.es/etsi/calidad-2/

Se ha recibido el día 07 de 02 de 2024, notificación del Informe provisional para la renovación de la acreditación del título, de fecha 05 de 02 de 2024, en el que se indican 11 aspectos que deben ser subsanados para la mejora de la titulación.

Habiéndose concedido un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar alegaciones al contenido de este informe provisional, se presenta este documento independiente al de autoinforme de renovación de acreditación del programa como respuesta a los aspectos planteados en el referido Informe provisional.

Aquellas cuestiones que deban ser subsanadas y que no pueden ser resueltas en el plazo de alegaciones, están acompañadas de las acciones a emprender para su subsanación y correspondiente compromiso de realización por el órgano responsable.

Las propuestas de mejora se han justificado especificando las actuaciones que se llevarán a cabo, el responsable de su ejecución, la temporalidad, los indicadores y el procedimiento de medición objetiva para valorar su logro. Cada una de las justificaciones van acompañadas de las evidencias necesarias que permitan verificar el cumplimiento, o en su caso, se incluyen los enlaces donde están ubicadas.

Con todo ello, mediante el presente escrito procedemos a cumplir el trámite, acreditando los hechos expuestos en las siguientes

ALEGACIONES

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Aspectos que deben ser subsanados:

ASPECTO 1.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe revisar los enlaces que dan lugar a error en la web de la ETSI de la UHU.
- **Comentario/análisis:** El enlace que aparece en la página 34 del Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Máster en Ingeniería Química (<http://www.uhu.es/gestion.academica/movilidad/sicue.htm>) en la sección de Planificación de las Enseñanzas/Movilidad Nacional e Internacional, en el apartado Movilidad Nacional se sustituye por el enlace actualizado (<https://www.uhu.es/gestion-academica/movilidad-sicue>). De la misma forma, en las páginas 34 y 35 se modifican los enlaces del Reglamento de Movilidad de Estudiantes de la Universidad de Huelva, donde el enlace <http://www.uhu.es/gestion.academica/movilidad/sicue.htm> se sustituye por <https://www.uhu.es/gestion-academica/movilidad-sicue>. Estos dos enlaces hacen referencia a la página institucional de la Universidad de Huelva, esta página ha sido objeto de una profunda remodelación por lo que algunos enlaces han dejado de funcionar correctamente, se ha procedido a una revisión completa de la página web y corregido todos los enlaces.

ASPECTO 2.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe publicar los resultados de satisfacción de los grupos de interés de estudiantes, egresados y empleadores de la UNIA.
- **Comentario/análisis:**

En el Autoinforme de Renovación a la Acreditación se han analizado los datos disponibles del curso académico 2021-2022. Durante el curso académico 2022-2023 se ha implantado los Grupos de discusión, que ha sido valorada positivamente en el informe. El régimen de los grupos de discusión para recoger información de la satisfacción, aspectos a debatir, cronogramas y actas se pueden consultar en la página web de la ETSI en su apartado Calidad/Grupos de discusión. Estos datos serán tratados por la CGC del título en el Autoinforme de Seguimiento del curso 2022-2023 (convocatoria 2023-2024) y en la reunión ordinaria de la comisión del 6 de octubre de 2023 se estableció, en el punto 4, el número mínimo de participación en los grupos de discusión. Adicionalmente, hay que indicar que se ha conseguido una respuesta adecuada para los diferentes grupos de discusión para el curso 2022-2023. En el caso de los egresados se han obtenido 5 respuestas con valores positivos en relación con los contenidos, habilidades y competencias en el desempeño de trabajo, con una buena relación con la demanda laboral. Se han obtenido 3 respuestas del grupo de empleadores, donde se observa una satisfacción media de 4/5 en cada uno de los ítems evaluados, por lo que se considera que los resultados son positivos (los ítems evaluados se pueden consultar en Calidad/Grupos de discusión/Aspectos a debatir). En relación con el

profesorado, se ha obtenido 11 respuestas. En todos los casos se ha obtenido un valor superior a 4,3/5 en relación con el grado de satisfacción de la gestión administrativa, tamaño de los grupos, distribución de turnos y horarios, coordinación del título y resultados académicos de los estudiantes.

- **(en su caso) acción/es de mejoras propuesta(s):** Publicar resultado de los grupos de discusión con información desagregada para obtener satisfacción de los grupos de interés de la UNIA (principalmente, alumnado y profesorado).
- **Responsable:** Comisión de Garantía de Calidad del Título/Subdirección de Calidad del Centro.
- **Fecha inicio:** 15/03/2024.
- **Fecha fin:** 30/09/2024
- **Acción finalizada:** En proceso
- **Indicador:** Participación de los grupos de interés de la UNIA

ASPECTO 3.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe publicar los principales datos y resultados de oferta y demanda académica, resultados del programa formativo, estudiantes matriculados, etc. de la UNIA.
- **Comentario/análisis:** Los datos correspondientes a la Universidad Internacional de Andalucía se han incorporado a la página web del Máster en el apartado de Acceso y Admisión de Estudiantes, en el subapartado de Datos del Alumnado de nuevo ingreso, desglosándose los datos en los correspondientes a la Universidad de Huelva y Universidad Internacional de Andalucía respectivamente.



MÁSTER OFICIAL EN INGENIERÍA QUÍMICA

Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de las Enseñanzas Resultados del Título

- Información previa a la matriculación
- Estudiantes de nuevo ingreso
- Plan de acogida e información sobre apoyo y orientación a los estudiantes
- Perfil recomendado de acceso y Requisitos y criterios de admisión
- Datos Alumnado de nuevo ingreso ▶
 - Universidad de Huelva
 - Universidad Internacional de Andalucía
- Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos
- PARS Ingeniería Química vía Ingeniería Química
- Informe final PARS ingeniería Química

A continuación, se muestra los resultados en relación con los datos del alumnado de nuevo ingreso de la Universidad Internacional de Andalucía:

Datos sobre oferta y demanda y estudiantes de nuevo ingreso en la UNIA en el Máster en Ingeniería Química:

Indicador	20218/19	20219/20	2020/21	2021/22	2022/23
Plazas ofertadas	10	10	10	10	10
Solicitudes	10	11	23	30	41
Matrículas de nuevo ingreso	2	0	1	1	4

ASPECTO 4.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe garantizar la homogeneidad y la actualización de la información publicada en las páginas web de la UHU y de la UNIA.
- **Comentario/análisis:** En el informe se indica que al pulsar sobre el Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la UNIA se accede al Sistema de Calidad de la UNIA. Se ha actualizado el enlace, que ahora conduce al del Sistema de Calidad de la UHU (<https://www.uhu.es/etsi/calidad-2/>) que es el de referencia del Máster según la Memoria de verificación.

La homogeneidad y actualización de la información del título se lleva a cabo a través del enlace en la web de la UNIA que conecta directamente a la web del Máster en Ingeniería Química (“Visitar página web”), que se presenta en la siguiente captura de pantalla de la web UNIA.

	Desde: 02 Octubre 2023
	Hasta: 05 Julio 2024
	Presencial
	Castellano

	90 ECTS
	1.296,00 €
	Folleto
	10 UNIA
	Visitar página web »

La página web del Máster es la página de referencia del mismo, según queda recogido en el Convenio Específico entre la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía, para impartir de manera conjunta el Máster Universitario en Ingeniería Química (Anexo 1). Tal y como se indica en el informe, la información publicada en la web del Máster es clara, fácilmente accesible y muy completa.

Para todos los Máster en los que participa la Universidad Internacional de Andalucía se mantiene la imagen corporativa y se incluye el enlace “Visitar página web” para el acceso a la página principal del Máster.

CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Aspectos que deben ser subsanados:

ASPECTO 5.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe recoger información de los grupos de interés de la UNIA.
- **Comentario/análisis:** Tal y como contempla el Manual de garantía de Calidad del Centro se ha procedido a implementar los grupos de discusión durante el curso 2022-2023. El régimen de los grupos de discusión, aspectos a debatir, cronogramas y actas se pueden consultar en la [página web de la ETSI en su apartado Calidad/Grupos de discusión](#). Los resultados obtenidos de estos grupos de discusión serán analizados por las Comisiones de Garantía de Calidad y tratados en el autoinforme de seguimiento del curso 2022-2023 (convocatoria 2023-2024). Adicionalmente se publicarán en la página web. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro establece en la [reunión ordinaria celebrada el día 6/10/23 en el punto 4](#) que en el caso de empleadores y egresados el grupo de discusión debe estar compuesto como mínimo por 2 participantes (igual que en las audiencias de la renovación a la acreditación). Estos grupos de discusión, que son la herramienta primaria de recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se complementarán con las encuestas realizadas por la Unidad para la Calidad. Se ha implantado un grupo de discusión por cada grupo de interés. Todos los grupos de discusión están implementados.
- **(en su caso) acción/es de mejoras propuesta(s):** Grupos de discusión con información desagregada para obtener satisfacción de los grupos de interés de la UNIA (principalmente, alumnado y profesorado).
- **Responsable:** Comisión de Garantía de Calidad del Título/Subdirección de Calidad del Centro.
- **Fecha inicio:** 15/03/2024.
- **Fecha fin:** 30/09/2024
- **Acción finalizada:** En proceso
- **Indicador:** Participación de los grupos de interés de la UNIA

ASPECTO 6.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe disponer de indicadores de satisfacción válidos de todos los grupos de interés.
- **Comentario/análisis:** El porcentaje de participación de los diferentes grupos de discusión es bajo, particularmente en el caso del estudiantado. Se realiza un análisis de los datos, y se ha propuesto la implementación de grupos de discusión para complementar las encuestas como medio de analizar la satisfacción de los diversos colectivos, lo cual se valora muy positivamente en el informe.

Tal y como se contempla en el Manual de Garantía de Calidad del Centro se ha procedido a implementar los grupos de discusión durante el curso 2022-2023. El régimen de los grupos de discusión, aspectos a debatir, cronogramas y actas se pueden consultar en la [página web de la ETSI en su apartado Calidad/Grupos de discusión](#). Estos grupos de discusión son complementarios a las encuestas realizadas por la Unidad para la Calidad. Según queda recogido en el Acta de la Comisión

de Garantía de Calidad del Centro de 06 de octubre de 2023, la Comisión establece como adecuado un mínimo de 6 participantes para los grupos de interés: Profesorado, Alumnado y PAS, y un mínimo de 2 para los grupos de interés: Egresados y Empleadores, mínimo también considerado en las audiencias para la Renovación a la Acreditación de los títulos.

En relación con las encuestas de satisfacción lanzadas de forma online por la Unidad para la Calidad, tanto el Centro como la Unidad para la Calidad hacen difusión al alumnado y profesorado mediante el envío de correos masivos, publicación en la página web, pantallas del Centro, etc., aconsejando al profesorado que dejen 5 minutos en clase para que el alumnado pueda realizar la encuesta.



Información sobre el proceso de valoración de la docencia del 2C

De: "Subdirección Calidad Etsi" <sub.calidad@etsi.uhu.es>

Para: "etsi" <etsi@listas.uhu.es>

Estimados compañeros de la ETSI,

Nuestro alumnado ha recibido el siguiente correo (los erasmus también, tanto en español como en inglés):

Hola:

En los últimos días habrás recibido un correo electrónico con un enlace de encuesta para valorar al profesorado de las asignaturas que cursas.

También puedes encontrar tus encuestas iniciando sesión en el [Portal del Estudiante \(Docencia > Encuestas pendientes\)](#) con tu cuenta de correo electrónico @alu.uhu.es

Para cualquier cuestión escribe a valoracion.docencia@uhu.es.

Gracias de antemano por tus comentarios.

El equipo de la Unidad para la Calidad

Tanto desde la Unidad para la Calidad como desde la ETSI, aconsejamos dedicar 5 minutos durante la clase para que el alumnado pueda responder.

Recordaros que la valoración de la docencia tiene una triple finalidad:

- Conocer la opinión del alumnado con objeto de mejorar la docencia.
- Informar a todos los grupos de interés sobre la valoración global del alumnado con la docencia.
- Disponer de información necesaria para solicitud de acreditaciones y participación en el programa DOCENTIA.

Para cualquier cuestión relacionada con el proceso escribe a valoracion.docencia@uhu.es.

El equipo de la Unidad para la Calidad

El equipo de dirección de la ETSI

--

Laura Galván González

Subdirectora de Calidad.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

Información sobre el proceso de valoración de la docencia del 2C

26 de Abril de 2023 13:26

De: "Subdirección Calidad Etsi" <sub.calidad@etsi.uhu.es>

Para: "alu-etsi" <alu-etsi@listas.uhu.es>

Estimados [alumn@s](#) de la ETSI

Recientemente habréis recibido el siguiente correo:

Hola:

En los últimos días habrás recibido un correo electrónico con un enlace de encuesta para valorar al profesorado de las asignaturas que cursas.

También puedes encontrar tus encuestas iniciando sesión en el [Portal del Estudiante \(Docencia > Encuestas pendientes\)](#) con tu cuenta de correo electrónico @alu.uhu.es

Para cualquier cuestión escribe a valoracion.docencia@uhu.es.

Gracias de antemano por tus comentarios.

El equipo de la Unidad para la Calidad

Desde el equipo directivo de la ETSI os animamos a que participéis en las encuestas, ya que vuestra opinión es muy importante, podéis consultar el resultado de estas encuestas de otros cursos académicos en la página web de la titulación en el apartado Resultados del título.

Un saludo

El equipo directivo de la ETSI

--

Laura Galván González

Subdirectora de Calidad.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Aspectos que deben ser subsanados:

ASPECTO 7.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe disponer de datos de matrícula por curso académico de la UNIA.
- **Comentario/análisis:** Según se indica en el informe no se dispone del dato de estudiantes de nuevo ingreso en cada curso académico por el período evaluado. Los datos correspondientes a la Universidad Internacional de Andalucía se han incorporado a la página web del Máster en el apartado de Acceso y Admisión de Estudiantes, en el subapartado de Datos del Alumnado de nuevo ingreso, desglosándose los datos en los correspondientes a la Universidad de Huelva y Universidad Internacional de Andalucía, respectivamente.

MÁSTER OFICIAL EN INGENIERÍA QUÍMICA

Acceso y Admisión de Estudiantes

Planificación de las Enseñanzas

Resultados del Título

Información previa a la matriculación

Estudiantes de nuevo ingreso

Plan de acogida e información sobre apoyo y orientación a los estudiantes

Perfil recomendado de acceso y Requisitos y criterios de admisión

Datos Alumnado de nuevo ingreso >

- Universidad de Huelva
- Universidad Internacional de Andalucía

Información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos

PARS Ingeniería Química vía Ingeniería Química

Informe final PARS ingeniería Química



A continuación, se muestra los resultados en relación con los datos del alumnado de nuevo ingreso de la Universidad Internacional de Andalucía:

**UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE ANDALUCÍA**

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

Datos sobre oferta y demanda y estudiantes de nuevo ingreso en la UNIA en el Máster en Ingeniería Química:

Indicador	20218/19	20219/20	2020/21	2021/22	2022/23
Plazas ofertadas	10	10	10	10	10
Solicitudes	10	11	23	30	41
Matrículas de nuevo ingreso	2	0	1	1	4

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Aspectos que deben ser subsanados:

ASPECTO 8.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe disponer de indicadores válidos de satisfacción del estudiantado y mejorar el del profesorado con las prácticas externas.
- **Comentario/análisis:** En relación a los [indicadores para la satisfacción del estudiantado con las prácticas externas](#), existe un indicador independiente que permite evaluar la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. A lo largo del curso 2021-2022 no se ha llevado a cabo respuesta de los estudiantes a las encuestas. La tasa de respuesta para el curso 2022-2023 ha sido del 12,5%, siendo alta la satisfacción del mismo (5/5), por lo que se implementa una acción de mejora en relación con el incremento de la tasa de respuesta.
- **(en su caso) acción/es de mejoras propuesta(s):** Diseño de grupos de discusión para el alumnado y profesorado de prácticas externas durante el curso 2023-2024.
- **Responsable:** Comisión de Garantía de Calidad del Título/Subdirección de calidad de la ETSI.
- **Fecha inicio:** 26/02/2024.
- **Fecha fin:** 30/09/2024.
- **Acción finalizada:** Acción en progreso.
- **Indicador:** Participación del alumnado y profesorado en el grupo de discusión.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Aspectos que deben ser subsanados:

ASPECTO 9.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe plantear acciones para mejorar el porcentaje de no presentados en las asignaturas de Prácticas externas y de TFM.
- **Comentario/análisis:** Como se indica en el autoinforme de Renovación a la Acreditación y en el Informe de Seguimiento del Título, el progreso académico de los estudiantes al superar las asignaturas del curso es alto. La [tasa de graduación para el curso 2021-2022](#) es elevada (83,33%) se ve afectada puesto que un número reducido de estudiantes presentaron el TFM. El análisis llevado a cabo indica que el estudiantado que cursa el Máster en Ingeniería Química accede al mercado laboral a lo largo del desarrollo del Máster y retrasa, en gran medida la finalización del TFM, como queda reflejado en el informe, hecho que influye negativamente en porcentaje de no presentados en el TFM y prácticas externas en el curso que corresponde. En algunos casos, el alumnado solicita un reconocimiento de créditos por experiencia profesional en la asignatura de prácticas externas.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Aspectos que deben ser subsanados:

ASPECTO 10.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe mejorar el análisis de satisfacción del alumnado con la orientación académica y con la orientación profesional mediante indicadores válidos.
- **Comentario/análisis:** Como se indica en el informe, se dispone de mecanismos de orientación académica y profesional, con un nivel de satisfacción medio-alto y una tasa de respuesta muy baja. Tal y como se contempla en el Manual de garantía de Calidad del Centro, se ha procedido a implementar los grupos de discusión durante el curso 2022-2023. El régimen de los grupos de discusión, aspectos a debatir, cronogramas y actas se pueden consultar en la [página web de la ETSI en su apartado Calidad/Grupos de discusión](#). Estos grupos de discusión se complementarán con las encuestas realizadas por la Unidad para la Calidad.

En relación con las encuestas de satisfacción lanzadas de forma online por la Unidad para la Calidad, tanto el Centro como la Unidad para la Calidad hacen difusión al alumnado y profesorado mediante el envío de correos masivos, publicación en la página web, pantallas del Centro, etc. Aconsejando al profesorado que dejen 5 minutos en clase para que el alumnado pueda realizar la encuesta.

- **(en su caso) acción/es de mejoras propuesta(s):** Grupo de discusión orientado a la obtención de la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
- **Responsable:** Comisión de Garantía de Calidad del Título/Subdirección de calidad de la ETSI.
- **Fecha inicio:** 26/02/2024.
- **Fecha fin:** 30/09/2024.
- **Acción finalizada:** Acción en progreso.
- **Indicador:** Participación del alumnado y profesorado en el grupo de discusión.

ASPECTO 11.

- **Descripción de la recomendación:** Se debe mejorar el análisis de la satisfacción de egresados y de empleadores mediante la utilización de indicadores válidos.
- **Comentario/análisis:** El porcentaje de participación de los egresados y de los empleadores es bajo. Tal y como se contempla en el Manual de garantía de Calidad del Centro se ha procedido a implementar los grupos de discusión durante el curso 2022-2023, el régimen de los grupos de discusión, aspectos a debatir, cronogramas y actas se pueden consultar en la [página web de la ETSI en su apartado Calidad/Grupos de discusión](#). Estos grupos de discusión se complementarán con las encuestas realizadas por la Unidad para la Calidad. Según queda recogido en el Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de 06 de octubre de 2023, la Comisión establece como adecuado un mínimo de 6 participantes para los grupos de interés: Profesorado, Alumnado y PAS, y un mínimo de 2 para los grupos de interés: Egresados y Empleadores, mínimo también considerado en las audiencias para la Renovación a la Acreditación de los títulos.

A través de los grupos de discusión, se ha obtenido 5 respuesta del grupo de egresados para el curso 2022-2023, con valores positivos en relación con los contenidos, habilidades y competencias en el

desempeño de trabajo, con una buena relación con la demanda laboral. Los resultados muestran una satisfacción alta en relación a la formación recibida.

Se ha obtenido 3 respuestas del grupo de empleadores para el curso 2022-2023, donde se observa una satisfacción media de 4/5 en cada uno de los ítems evaluados, por lo que se considera que los resultados son positivos.